

## III. OTRAS DISPOSICIONES

## UNIVERSIDADES

**6478** *Resolución de 23 de abril de 2012, de la Universidad Cardenal Herrera-CEU, por la que se publica el plan de estudios de Máster en Práctica Clínica y Gestión de Centros Veterinarios.*

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo informe positivo de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, y acordado el carácter oficial del título por Acuerdo de Consejo de Ministros de 24 de febrero de 2012 (publicado en el «BOE» de 26 de marzo de 2012, por Resolución de la Secretaría General de Universidades de 5 de marzo de 2012), de conformidad con lo dispuesto por la legislación vigente, este Rectorado ha resuelto publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título de Máster Universitario en Práctica Clínica y Gestión de Centros Veterinarios.

Valencia, 23 de abril de 2012.–La Rectora, Rosa Visiedo Claverol.

## ANEXO

**Máster Universitario en Práctica Clínica y Gestión de Centros Veterinarios**

Distribución General del Plan de Estudios:

Tipo de materia	Créditos ECTS
Obligatorias (OB) . . . . .	36
Optativas (OP) . . . . .	0
Prácticas (PR) . . . . .	18
Trabajo Fin de Máster (TFM) . . . . .	6
Total: . . . . .	60

Distribución del Plan de Estudios por Curso y Asignaturas:

Curso	Asignatura	ECTS	Carácter	Organización Temporal
1.º	Gestión de Centros Veterinarios.	10	OB	Anual.
1.º	Protocolos de Diagnóstico y Tratamiento.	20	OB	Anual.
1.º	Técnicas y Diagnóstico y Terapéutica.	6	OB	Anual.
1.º	Medicina Clínica Aplicada.	18	PR	Anual.
1.º	Trabajo Fin de Máster.	6	TFM	2.º semestre.
Total . . . . .		60		